

## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL -9 PM 3: 05

MARÍA YOSUNE RIVERA PESANTES, a nombre y representación de la compañía MULTISTAR S.A., con Expediente No. 126603, a Usted atentamente digo y solicito:

Que, en el capital social de la compañía de mi representación, se ha procedido a realizar, con fecha de hoy, 09 de julio del 2008, la siguiente cesión de acciones:

 JAIME JOSÉ LEVY, con cédula No. 093043625-8, de nacionalidad estadounidense, ha cedido la totalidad de las acciones (500), que poseía en el capital social de la compañía contentivas en el Título No. 001, a favor de DANIEL LEVY, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 046814808.

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas de la compañía, con sus nombres y apellidos correctos, así como sus nacionalidades son las siguientes:

١	ACCIONISTA (COACA OO)	No. ACCIONES
	DANIEL LEVY (Estadounidense) # PASAFORTE	500 Acc.
	JAIME JOAQUÍN LAROCHE HOLCBLAT (Venezolano)	500 Acc.

Una vez registrada la cesión solicito se emita una certificación de los accionistas de la compañía.

Lo que comunico a Usted para los registros y fines de Ley.

Maria Yosune Rivera Pesantes

Gerente/General MULTISTAR S.A. C.C. No. 070279851-3

Rofeelo